



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2017 - Año de las Energías Renovables

**Circular**

**Número:**

**Referencia:** INVITACION AL CUARTO ENCUENTRO REGIONAL A REALIZARSE EN LA PROVINCIA DE SAN SALVADOR DE JUJUY

---

CIRCULAR D.R.S. N° 15

**SEÑOR ENCARGADO/INTERVENTOR:**

Me dirijo a usted con el objeto de convocarlo al cuarto Encuentro Regional del año 2017 relativo a los diversos temas que se detallan en el cronograma que más abajo se transcribe y al que asistirá el Sr. Director Nacional, el Sr. Subdirector Nacional y otros funcionarios disertantes e invitados.

El mismo se llevará a cabo en el Hotel OHASIS, sito en Ramírez de Velazco 244, San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy, el día viernes 30 de junio de 2017.

**PROGRAMA**

09:00 a 11:00 - Apertura a cargo del Sr. Director Nacional, Lic. Carlos WALTER y del Sr. Subdirector Nacional, Dr. Oscar AGOST CARREÑO.

- Presentación de los funcionarios disertantes e invitados.

- Plan de gestión.

- Preguntas abiertas de los Encargados de RRSS.

11:00 – Coffee Break.

11:30 a 12:30 – Asuntos Normativos y controles técnicos registrales. Actualidad en materia normativa, cuestiones generales y modificaciones al Digesto de Normas Técnicos-Registrales (DNTR). El rol del funcionario a cargo del Registro y el despacho de los trámites. Actuación ante el Registro de la Propiedad del Automotor, a cargo del Director Técnico Registral y RUDAC y asesor del Departamento Asuntos Normativos y Judiciales, Dr. Martín PENNELLA.

-Dirección Técnico Registral y RUDAC. Actualización normativa: Tabla de Valuación, Régimen de regularización de motovehículos, actualización del DNTR (Disp. D.N. N° 1/17), informes, beneficio de litigar sin gastos, archivos externos, a cargo del asesor del Departamento Técnico Registral, Cdor. Darío LICO.

14:00 a 15:00 – Departamento Servicios Informáticos. Organización, recursos humanos. Nuevas modalidades de atención en los RRSS. Informes web. Importancia del cumplimiento de los plazos registrales. Compromiso público de la DNRPA. Certificado electrónico nominal (CEN). Turnos. Admisión previa a la cobranza (Admito luego cobro). Consulta del estado del trámite. Anotaciones Personales, impacto en el proceso y toma de razón, a cargo del Analista Funcional Senior de Proyectos Especiales, Sra. Andrea CARDOSO y de la encargada del Área de Control de Acceso de Base de Datos, Sra. Ángela PLETT.

15:00 a 16:00 – Sistemas de pagos de Rentas: sellos, multas e infracciones. Asesoramiento de puesta en vigencia Convenio Patentes. Trámites interjurisdiccionales (Altas-Bajas). Infracciones de tránsito, a cargo del Jefe del Departamento Tributos y Rentas, Sr. Ricardo BERGER y de la Asesora del Departamento Tributos y Rentas, Cdra. Micaela TURCO.

-Nuevas herramientas de gestión implementadas para un mejor servicio al usuario. Plan estratégico de gestión de calidad aprobado por el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, sus elementos y vectores de análisis preponderantes, a cargo del Asesor del Departamento Tributos y Rentas y Jefe del Departamento de Calidad de Gestión, Sr. Leonardo MANCUSO y de la asesora del Departamento de Calidad de Gestión, Sra. Gladys BARRAL.

16:00 – Coffee Break.

16:30 a 18:00 – La D.N.R.P.A. y C.P. su organización. Registros Seccionales: Aspectos orgánicos funcionales (RINOF), a cargo del Director de Registros Seccionales, Dr. Marcelo VALLE.

-Fiscalización en todo el país, a cargo del Director de Fiscalización y Control de Gestión, Cdor. Justo BEYER y de los Asesores del Departamento de Inspecciones, Sr. Federico BRACAMONTE y Sr. Alfredo ESPINOZA.

Por último se le hace saber que si bien la convocatoria es obligatoria para los señores Encargados/Interventores se ha resuelto ampliarla, a partir de las 11:30 hs., con carácter discrecional a los señores Suplentes y/o personal afectado a las tareas de Rentas.

A LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,

A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y

A LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

DE LAS PROVINCIAS DE CATAMARCA, JUJUY, SALTA, SANTIAGO DEL ESTERO Y TUCUMAN